



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ciencias Básicas
H. Consejo Divisional de Ciencias Básicas

Sesión Extraordinaria
CUCEI/CS.BS./No-94-2010

Acta correspondiente a la sesión número 94, que con carácter de extraordinaria celebró el H. Consejo de la División de Ciencias Básicas del CUCEI el jueves 15 de julio de 2010.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:20 horas del jueves 15 de julio de 2010, en las oficinas de la División de Ciencias Básicas; con base en lo que señala el artículo 138 del Estatuto General y 61 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y de conformidad con el citatorio enviado el día 12 de julio de 2010; inició la sesión número 94 con carácter de extraordinaria del H. Consejo de la División de Ciencias Básicas; presidida por el Dr. Arturo Chávez Chávez, de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaratoria legal de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura y aprobación en su caso, de dictámenes de Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda.

- a) Dictamen 093. Relativo a un proyecto P3E, Congreso de Inocuidad (Ing. Prop. 2010).
- b) Dictamen 094. Relativo a nominar generación de la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo 2010 A.
- c) Dictamen 095. Relativo a nominar generación de la Licenciatura en Matemáticas 2010 A.
- d) Dictamen 096. Relativo a nominar generación de la Licenciatura en Química 2010 A.
- e) Dictamen 097. Relativo a nominar generación de la Licenciatura en Física 2010 A.
- f) Dictamen 098. Relativo a un proyecto P3E, Año Astronomía. COECYTJAL 2010.
- g) Dictamen 099. Relativo a un proyecto P3E, Congreso Inocuidad Fondo COECYTJAL.
- h) Dictamen 100. Relativo a un proyecto P3E, Contrato Michoacán 2010.
- i) Dictamen 101. Relativo a un proyecto P3E, Quím. Prod Nat (Ing. Prop. 2010).
- j) Dictamen 102. Relativo a un proyecto P3E, Recupera Remanente Proy. 96058/2009.

5. Asuntos Varios.

1. Lista de presentes y declaratoria legal de quórum.

El registro de asistencia correspondiente al listado de Consejeros, se muestra a continuación:

Tipo de consejero	Asistencia	Nombre	Departamento/ Carrera	Código	Cat. Acad.
Presidente	*	Dr. Arturo Chávez Chávez	División Ciencias Básicas		Tit C
Secretario	*	Mtro. Francisco Vera Soria	División Ciencias Básicas		Tit C



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ciencias Básicas
H. Consejo Divisional de Ciencias Básicas

Sesión Extraordinaria
CUCEI/CS.BS./No-94-2010

Propietario	Directivo	*	Dr. Maximiliano Bárcena Soto	Química		Tit B
Propietario	Directivo	*	Dr. Oscar Blanco Alonso	Física		Tit B
Propietario	Directivo	*	Dr. Miguel Ángel Olmos Gómez	Matemáticas		Tit C
Propietario	Directivo	*	Mtra. Amalia Reyes Larios	Farmacobiología		Tit B
Propietario	Académico	*	M. en C. Irma Yolanda Paredes Águila	Matemáticas		Tit B
Propietario	Académico	*	Mtra. Martha Elena López Martín del Campo	Química		Tit A
Propietario	Académico	*	M. en C. Luz Eduvigis Garay Martínez	Farmacobiología		Tit A
Propietario	Académico	*	Dr. Hermes Ulises Ramírez Sánchez	Física		Tit C
Propietario	Alumno		C. Juan Carlos Chau Molina	Químico Farmacobiólogo		
Propietario	Alumno	*	C. Mayra Lorena Luna Arellano	Lic. en Matemáticas		
Propietario	Alumno	*	C. Alfa Omega Gómez Cortés	Químico Farmacobiólogo		
Propietario	Alumno		C. Diego Rivera Santillán	Químico Farmacobiólogo		

Al momento de tomar lista de asistencia, se registró una asistencia superior al mínimo requerido en lo dispuesto en el Título IV, artículo 27 de la Ley Orgánica vigente, por lo que, se declara quórum legal.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se pone a consideración el orden del día, señalando a grosso modo su contenido con: La lista de presentes y declaratoria legal de quórum, la lectura y aprobación del orden del día, la Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y, en particular el punto cuatro relativo a la lectura y aprobación en su caso, de dictámenes de Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda, los cuales se comenta sobre el sentido de su contenido, y finalmente asuntos varios.

El Presidente del H. Consejo Divisional lo pone a consideración y se acepta por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El Dr. Arturo Chávez Chávez en calidad de Presidente solicita obviar su lectura, en virtud de haberla entregado anexo al citatorio, lo cual se acepta por unanimidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ciencias Básicas
H. Consejo Divisional de Ciencias Básicas

Sesión Extraordinaria
CUCEI/CS.BS./No-94-2010

4. Lectura y aprobación en su caso, de dictámenes de Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda.

Se solicita la aprobación de los dictámenes 94, 95, 96 y 97 relativos a nominar egreso de generación de las cuatro licenciaturas, cumplir todos los requisitos y que en particular los padrinos de generación son académicos de reconocido prestigio en la comunidad universitaria de la División de Ciencias Básicas.

Se ponen a consideración por parte del Presidente del H. Consejo Divisional, dictámenes que por su naturaleza de generación de ingresos deben referirse en proyectos P3E, presentando para cada uno, su contenido y destino:

093. Organización de Congreso de Inocuidad y Reunión Nacional de Microbiología.
098. 2010, Año Internacional de la Astronomía.
099. Congreso de Inocuidad – COECYTJAL.
100. Contrato Michoacán 2010: Determinación de la Influencia de fuentes de abastecimiento de agua y los diversos mecanismos de riego en la contaminación biológica en unidades de producción del valle de Zamora, Michoacán.
101. Reunión de: Química de los Productos Naturales en Salud.
102. Gestión para la recuperación de remanentes de recursos del Proyecto 96058/2009.

El Presidente del H. Consejo Divisional lo pone a consideración cada uno de ellos y a su vez estos se aceptan por unanimidad.

5. Asuntos Varios.

En primer lugar, toma la palabra el Consejero Dr. Maximiliano Bárcena Soto, para señalar sobre el destino del rubro ingresos propios de los proyectos que se han aprobado, reconociendo que si bien tiene conocimiento que con el propio recurso se adquieren insumos o reactivos, apoyos para la docencia como cañón, en beneficio de los alumnos o incluso para un refrigerador; pero que en los criterios de destino no participan las jefaturas. A lo que se señala que el espíritu de los proyectos P3E, es que en ellos se establece cuanto y en qué se ejercen, lo que se cuida por parte de los órganos de gobierno como las Comisiones de Hacienda y Educación y el propio H. Consejo Divisional.

Particularmente se comenta sobre los remanentes, de no generar otro P3E, los recursos van a cuenta de la Universidad y es ejercido para otros destinos y criterios diferentes a los gastos de la entidad que los generó.

De manera especial se advierte sobre la necesidad de dar seguimiento y evaluación al



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ciencias Básicas
H. Consejo Divisional de Ciencias Básicas

Sesión Extraordinaria
CUCEI/CS.BS./No-94-2010

impacto de los proyectos, de manera particular a los recursos propios, incluso el considerar un porcentaje de beneficio directo a la unidad académica que los genera, así como una desvinculación entre el investigador y la jefatura al respecto, de tal manera que al no ser tema que se agote en una sola reunión, la Mtra. Amalia Reyes propone una posible reunión exprofeso.

La Consejera Académica Dra. Angélica Villarruel López, interviene para señalar sobre la necesidad de concientizar al investigador, en el sentido de considerar adicionalmente al análisis de costos operativos del proyecto, sea considerado además un porcentaje a la Universidad, mencionando incluso un caso, desde la óptica de la producción académica, si los resultados de análisis de laboratorio no dan para productos publicables.

El Consejero Presidente Dr. Arturo Chávez Chávez, interviene para motivar ante lo complejo de esta realidad, a iniciar procesos de generar propuestas, desde perspectivas más amplias, como pueden ser la gestión del conocimiento o la innovación tecnológica; que permita esquemas en donde el investigador establece el contacto y la institución tiene los mecanismos para que los convenios no solo contemplen porcentajes de participación, sino que además los beneficios en infraestructura e incluso en becas.

En el siguiente punto, Consejera Directiva, Mtra. Amalia Reyes Larios comenta sobre el trámite de requisiciones, en el sentido de regulación excesiva, ya que se le requirió justificar por escrito con el visto bueno de servicios generales. Por otro lado, advierte sobre el ejercicio de supervisión conjunta de servicios generales con protección civil, rebasando límites de procesos internos en los laboratorios, incluso cuestionado de manera excesiva instalaciones.

Siendo las 15:10 horas se da por terminada la sesión.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal., 15 de Julio de 2010


Dr. Arturo Chávez Chávez

Director de la División de Ciencias Básicas


Mtro. Francisco Vera Soria

Secretario de la División de Ciencias Básicas